FECHA: 24/09/2025
DOCUMENTO DE PEDIDO: INTERNO DD/DSO/5219/2025 (07/Julio/2025).
UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: Departamento de Supervisión de Obras de Distribución.
OBRA: L.P.N. ANDE N° 1743/2023 - Contrato Abierto ID 421491, "Ejecución de Obras de Ampliación y Adecuación de Alimentadores del Sistema de Distribución en el Territorio Nacional (HHPO), bajo la modalidad de Contrato Abierto".
CONTRATISTA: ver cuadro
CONVENIO MODIFICATORIO: N° 4
MONTO DEL CONVENIO N° 4: ver cuadro
PORCENTAJE DEL CONVENIO N° 4 RESPECTO A LOS CONTRATOS: 20 %.

Alcance del trabajo: Este Informe no incluye una revisión pormenorizada e integral de todos los trabajos ejecutados en la Obra mencionada, porque la inspección en el sitio de obra para pedidos de Convenios Modificatorios de Obras es realizada por muestreo y se encuentra limitada a dar cumplimiento al Art° 62 de la Ley 2051/2003. Por tanto, los aspectos técnicos señalados no pueden considerarse como una exposición de todas las eventuales deficiencias ni de todas las medidas que podrían adoptarse para corregirlas.

AUDITOR ASIGNADO: Ing. Silvio Cardozo

1- VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

La Administración Nacional de Electricidad, ante la necesidad de proseguir con los trabajos de ejecución de obras de ampliación y adecuación de Alimentadores del Sistema de Distribución en el Territorio Nacional, a fin de mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica proveído a la población y dar cumplimiento al objetivo trazado en el Plan que viene desarrollando la Institución, y a fin de dar cumplimiento a lo mencionado, se solicita el Convenio Modificatorio N° 4.

Como resultado de la verificación documental, se puede señalar que:

- Los pedidos de aumentos de montos para el Convenio Modificatorio fueron acordados por la Unidad Administradora y el Contratista, quienes las han suscrito en prueba de conformidad.

- Al momento del análisis de las obras y de acuerdo a las consultas realizadas con las Unidades involucradas se verifica que no cuenta con recepción provisoria.

- Al momento de la emisión del presente Informe, las modificaciones solicitadas se encuentran dentro de los plazos contractuales (plazo de ejecución de las obras y vigencia del Contrato) según los datos proveídos por la Unidad Administradora.

CUADRO 1

CONTRATISTA	CONTRATO N°	CONVENIO N°	LOTE N°	MONTO MÁXIMO G. (IVA Incluido)	PORCENTAJE SOLICITADO 20%
TECNO ELECTRIC S.A.	9396/2024	4	1	36.400.000.000	7.280.000.000
CONSORCIO TMT-PROEL II (TECMONT S.A.-PROEL INGENIERÍA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVÁEZ)	9397/2024	4	1	21.840.000.000	4.368.000.000
CONSORCIO TEI (INTEC INGENIERÍA S.A.E.-TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA)	9398/2024	4	1	14.560.000.000	2.912.000.000
EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A.	9401/2024	4	3	26.520.000.000	5.304.000.000
SINGEL S.A.	9402/2024	4	3	17.680.000.000	3.536.000.000
SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT	9403/2024	4	4	18.720.000.000	3.744.000.000
CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. - COVIPA	9404/2024	4	4	12.480.000.000	2.496.000.000
CONSORCIO CIM (INGELMEC S.R.L. - COMP. DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA Y CIVIL S.R.L. - INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA MGM S.A.)	9405/2024	4	5	18.720.000.000	3.744.000.000
CONSORCIO ARCOPEL (OPEL DE CARLOS SENA - ARCAL S.R.L.)	9406/2024	4	5	12.480.000.000	2.496.000.000
SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A. - SEMESA	9407/2024	4	6	17.160.000.000	3.432.000.000
CONSORCIO CONO S.R.L. - VITEX S.R.L.	9408/2024	4	6	11.440.000.000	2.288.000.000

Teniendo presente que las modificaciones incluidas en la planilla de obra para el presente CONVENIO MODIFICATORIO, **corresponden a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución** y que las variaciones se encuentran enmarcadas en lo establecido por el Art. 62 de la Ley 2051/03, ésta Auditoría **otorga su parecer favorable** para la emisión del presente Convenio Modificatorio N° 4 de la L.P.N. ANDE N° 1743/2023 - Varios Contratos.
Este Informe Previo de Auditoria reemplaza al Informe N° 12/2025.

Atentamente,

Ing. Silvio Cardozo
Jefe - Oficina de Auditoria Técnica

Verificado

Lic. [illegible]
Auditoría Interna
24.09.2025